

FR. AGUSTÍN DE CORUÑA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Hemos dividido la presente monografía en tres partes, a saber:

- 1.- Principales datos biográficos de Fr. Agustín de Coruña, Obispo de Popayán.
- 2.- [Algunas consideraciones sobre los Derechos Humanos.](#)
- 3.- [El recio batallar de Fr. Agustín de Coruña en defensa de los Derechos Humanos.](#)

PARTE I

Principales datos biográficos de Fr. Agustín de Coruña, Obispo de Popayán.

Nacimiento y familia.

El Siervo de Dios Fr. Agustín de Gormáz nació en un pueblo de Castilla la Vieja, Provincia de Burgos (España), conocido con el nombre de Coruña del Conde.

Se trata de una población que remonta sus orígenes al tiempo de la dominación romana en la Península Ibérica. Su nombre en lengua latina era Clunia.

En esa antigua localidad, pues, vino a este mundo Fr. Agustín, allá por el año 1508.

El P. Tomás de Herrera(1) agustino, en su libro publicado apenas 55 años después de la muerte del santo Prelado, nos dice que el padre de Fr. Agustín se llamaba Hernando de Gormáz y la madre, Catalina de Velasco; ambos eran personas muy honorables, católicas sinceras, y pertenecían al vecindario de Coruña del Conde.(2)

Vívidamente solícitos de la salvación eterna de su tierno vástago, hicieron bautizar al niño lo antes posible y le impusieron el nombre de Agustín. Desde su primera infancia, el siervo de Dios recibió una educación virtuosa, arraigada con firmeza en la fe católica, confirmada con la vida edificante de sus piadosos padres. Todavía niño, Agustín comenzó a distinguirse por el afán de cultivar en su alma una filial devoción hacia la Santísima Virgen María, a quien él visitaba con asidua frecuencia, en una Ermita cercana al pueblo, dedicada a Nuestra Señora de Castro, lugar muy concurrido no solo por los vecinos de Clunia (Coruña del Conde) sino también por los devotos de las regiones circunvecinas, tal como ya lo había hecho en su tiempo, viajando desde la cercana Caleruega, el insigne predicador mariano, Santo Domingo de Guzmán.

No es, pues, de extrañar que el joven Agustín, cuya mente estuvo dirigida por la guía cristiana de sus padres y el maternal patrocinio de Nuestra Señora de Castro, decidiera consagrar su vida entera al servicio de Dios y a la salvación de las almas. *Agustín de Gormáz ingresa en la Orden de San Agustín* Frisaría ya en los 16 años de edad cuando el joven Agustín de Gormáz decidió entrar en la Orden de los Ermitaños de San Agustín, hoy, Orden de San Agustín, con el fin de poner en práctica el amor a Dios y al prójimo, mediante la consagración religiosa, el apostolado, la administración de los sacramentos y la evangelización.

Encaminado por la mano del Señor, Agustín de Gormáz viajó a Salamanca y se presentó en el convento de San Agustín, donde a la sazón se desempeñaba como prior, Fr. Tomás de Villanueva, futuro arzobispo de Valencia y eximio santo de nuestra Orden Agustiniense.

Su Maestro de noviciado fue el V. P. Fr. Luis de Montoya, varón ilustre por su insigne santidad y gran sabiduría.

Agustín de Gormáz transcurrió su etapa de novicio en completa entrega a las cosas del espíritu, ejercitándose de continuo en la consagración al estudio, en el dominio de si mismo y en la observancia de las virtudes, pues deseaba no solo santificar su alma sino de igual manera animar a otros en el camino de la perfección, con el estímulo de la excelencia del premio que nos granjea la práctica perseverante de las buenas obras, a saber, Dios mismo. A este tiempo de formación pertenece la anécdota que transcribe el Presbítero Francisco Paz Medina, del clero diocesano de Popayán, en la monografía titulada ‘ Agustín de Coruña, Segundo Obispo de Popayán,’ Popayán, 1996, página octava, donde se lee: "El obispo Juan Buenaventura Ortíz, historiador de la diócesis de Popayán, recoge una tradición que es todo un símbolo del porvenir de aquella pléyade de hombres, dice: Pero la clase entera debió ser de santos porque se refiere que, siendo por todos ocho, fr. Agustín llevó un día como obsequio a su maestro, cuatro crucesitas y cuatro palmas; el maestro las repartió, y los cuatro que recibieron cruces vinieron a ser obispos, y los cuatro que recibieron palmas vinieron a ser mártires".

Como discípulo bien aprovechado de esos dos eximios maestros de la vida espiritual, Santo Tomás de Villanueva y el venerable Padre Fr. Luis de Montoya, Agustín fue aceptado para que hiciera su profesión religiosa, en calidad de un hermano clérigo mas de la sagrada Orden Agustiniense.

La ceremonia tuvo lugar el día 24 de junio de 1524. Al emitir su profesión, Agustín sintió en su interior un profundo júbilo al reconocerse a si mismo como una propiedad especial de Dios, Nuestro Señor.

También hoy, nuestra Orden exulta porque con Fr. Agustín espera ver aumentado, muy pronto, con uno más, el glorioso catálogo de los santos agustinos. Por esa época se hablaba mucho de cómo se convertían fácilmente al Señor los naturales de América. Tanto dominicos como franciscanos se desvivían predicándoles el evangelio y enviaban desde España remesas, frecuentes y copiosas de religiosos misioneros, a las diferentes regiones de la inmensa colonia española, allende los mares. Nuestro siervo de Dios, Fr. Agustín, al escuchar los comentarios que se hacían respecto de esa cruzada evangelizadora, se encendió en santo entusiasmo, y deseando participar él, en tan gloriosa gesta, se ofreció como agente voluntario para ir a predicar la doctrina cristiana a los infieles americanos en la otra margen del océano Atlántico.

Como los superiores no decidían nada, se encomendó al Señor, dispuesto a lo que señalara la Divina Voluntad. La ocasión se presentó de la siguiente manera: Por informes recibidos de los dominicos y de los franciscanos, el Emperador Carlos V advirtió la necesidad de enviar un mayor número de operarios evangelizadores al Nuevo Mundo. Se dirigió, entonces, a los Agustinos, urgiéndolos a que mandaran religiosos a la recién descubierta tierra de América, en concreto a Nicaragua o a Santa Marta, en donde había ordenado que se les edificara convento. (Cédula Real del año 1528).

En 1531 hubo otra Cédula Real (3)apremiando de nuevo al P. Provincial para que ordenara el envío de misioneros a América. Respecto de Santa Marta, en el Archivo General de Indias (4)aparece una ulterior Cédula (año 1532) manifestando al P. Provincial de los agustinos que es muy conveniente que se funde monasterio agustiniano en la Provincia de Santa Marta.

Viajan los Agustinos a Nueva España (México).

Vista y sentida la reiterada voluntad del Soberano, los Agustinos decidieron constituir su primera expedición corporativa para misionar en América. Decimos primera expedición corporativa, porque individualmente hablando, el primer agustino que pisó tierras americanas fue el P. Vicente de Requejada, de la Provincia de Aragón, quien llegó a Venezuela, en el año 1529 y luego acompañó a Nicolás de Federmann en 1535, cuando éste viajó a la Nueva Granada, llegando a la sabana de Bogotá el año 1538, en tiempo preciso para asistir a la fundación de Santa Fe, por Don Gonzalo Jiménez de Quesada. En la conformación del primer grupo misionero trabajó mucho el P. Jerónimo Jiménez de Sastibéban quien fue el encargado de visitar los diversos conventos para reclutar voluntarios.

Fr. Agustín, por supuesto, de inmediato dio su nombre, y se juntaron en total ocho religiosos. Sin embargo, al momento de levar anclas faltó uno por haber llegado

tarde, lo cual no fue óbice para que al poco tiempo se les uniera en Nueva España. Asegura el P. Carlos Alonso, agustino, en su Libro (Agustín de Coruña, Segundo Obispo de Popayán, Valladolid, 1993) capítulo II, que el mas joven de esos pioneros agustinos era precisamente, Fr. Agustín.

Con el corazón pletórico de gozo ante la perspectiva de la gran cosecha de almas que se prometían recoger para el Señor, los siete agustinos emprendieron la travesía marítima, arrojando impávidos la sobrecogedora navegación del hasta entonces poco explorado y tenebroso gran océano Atlántico.

Se dice que a partir de su viaje a México Fr. Agustín abandonó el apellido paterno y asumió como tal el nombre de su pueblo, 'Coruña'.

Nos refiere el historiador Juan de Grijalba (5) que nuestros viajeros zarparon de Sanlúcar de Barrameda el día 13 de marzo de 1533; se aprovisionaron en las Islas Canarias (Gomera), pisaron tierra en la Isla de Santo Domingo y terminaron el trayecto oceánico en San Juan de Ulúa, puerto cercano a Veracruz, el día 22 de mayo de 1533, Fiesta de la Ascensión del Señor". Al poco tiempo de haber desembarcado, reanudaron su marcha, en dirección a Ciudad de México.

Como por esa época, dicha población era bastante pequeña y no podía facilitarles un convento grande, los señores de la Real Audiencia solo les permitieron tener una casa de cabida un poco estrecha, que fuera para ellos, algo así como un centro de operaciones, desde donde pudieran programar sus correrías misioneras y sus labores apostólicas en las Provincias de infieles. Puestos de acuerdo en la distribución de los diversos frentes de trabajo, conformaron los grupos, y marcharon rebosantes de férvido entusiasmo a los diferentes lugares asignados.

Obra misionera de Fr. Agustín.

Nuestro siervo de Dios Agustín de Coruña y su compañero, el P. Jerónimo Jiménez de Santisteban, fueron enviados a los pueblos de Chilapa y Tlapa, (Estado de Guerrero).

Alegres aceptaron el nombramiento y muy entusiastas se presentaron en esas regiones el día 5 de octubre de 1533.

Tremendas oposiciones y contrariedades tuvieron que sobrellevar en el cumplimiento de su cometido, pero confiados en el Señor no se arredraron ante nada, teniendo por cierto y seguro lo que dice Santa Teresa de Ávila: "Quien a Dios tiene nada le falta, solo Dios basta". Junto con la tarea de predicar a los

paganos y de santificar a los recién convertidos, los padres adelantaron una excelente obra civilizadora.

Dice Grijalva: Los padres "Formaron sus pueblos con tan buena disposición, que hoy son hermosísimas ciudades y, aunque la fábrica de las casas no es muy grande, la planta de los pueblos es tan buena como si las hubieran fundado grandes artífices, calles, plazas, entradas y salidas". La reunión de Ocuituco Un hecho de gran importancia en el primer año de la evangelización adelantada por nuestros Padres Agustonianos, fue la convocatoria a una reunión para repasar las normas de perfección religiosa en la vida comunitaria, y además, para intercambiar impresiones sobre las experiencias vividas por cada uno de ellos en sus respectivos campos de misión.

Con tal finalidad, el P. Superior, que lo era el P. Francisco de la Cruz, invitó a todos a reunirse en la Ciudad de Ocuituco, el día 8 de junio de 1534, Fiesta del Corpus Christi.

En esta reunión de Ocuituco se tomó la medida de efectuar una reubicación del personal, con el propósito de que los religiosos tuvieran la oportunidad de familiarizarse con las diversas lenguas y hablas, de acuerdo a los distintos lugares donde fueran a misionar nuevas comunidades de indígenas, cada una de ellas con sus propios dialectos e idiomas.

Un producto de tales cambios fue el nombramiento del P. Fr. Juan de San Román, como nuevo compañero de Fr. Agustín, por motivo de que el P. Fr. Jerónimo Jiménez Santisteban quedó destinado a la casa de Ciudad de México, junto con el P. Jorge de Ávila.

Tras narrar la vuelta del P. Coruña a Chilapa, el cronista Grijalva describe con singular admiración, así la actividad chispeante de Fr. Agustín (tenía 26 años de edad) como la de su nuevo compañero, el P. Juan de San Román, en la rápida difusión del evangelio por las diversas regiones que les habían encomendado.

Dice Grijalva: "Llegando, pues, a Chilapa, empezaron a visitar sus convertidos y a predicar a los gentiles con tan gran fervor, que en breve tiempo se apoderó el evangelio de todas aquellas grandes provincias por una y otra parte; porque de Chilapa subieron a Tlapa con toda su comarca y bajaron hasta la mar del sur".

A través de estas palabras, Grijalva nos hace vislumbrar la acción poderosa del Señor Omnipotente que iluminaba las mentes de los paganos y les enfervorizaba los corazones para que aceptaran y adoptaran como norma de conducta, la verdad que se les anunciaba mediante la predicación de los misioneros.

Así se explica que el evangelio, llevado mediante la ferviente palabra, dijéramos milagrosa, de Fr. Agustín de Coruña, avanzara con tanta celeridad, como chispa en cañaveral, y dejando atrás las fronteras de Chilapa, remontara incontrastable las cordilleras de la Sierra Madre del Sur, para resonar ampliamente en las espaciosa riberas del majestuoso Océano Pacífico. En su obra citada, capítulo II, el P. Carlos Alonso, anota: "Seguidamente (Grijalva) pone de relieve la ingente labor realizada entonces, comparándola con las condiciones de su tiempo. En el territorio que atendieron dos misioneros solos, había en 1594 (sesenta años mas tarde) cuando Grijalva redactaba su obra, nada menos que 6 conventos agustinos, con unos veinte frailes, 4 de dominicos y 12 parroquias del clero secular".

Con el propósito de resaltar la movilidad pasmosa demostrada por Fr. Agustín en sus continuos viajes de evangelización, escribe Grijalva: "No parecía hombre el bendito Coruña, ni en la vida ni en las acciones, porque parecía espíritu así en no cansarse como en la ligereza. Entre otras muchas cosas se refiere una milagrosa: que el día de Navidad de Nuestro Señor (de 1534) dixo la primera misa en Chilapa, la segunda en Atletaca, que dista de Chilapa seis leguas, y la tercera en Tlapa, que dista de la segunda nueve leguas. En todas tres misas predicó y administró todos los santos sacramentos, y avía dicho la tercera misa a las doce del día, caminando quince leguas, todo a pie, de la mas áspera y fragosa tierra que ay en el mundo". En términos concretos, se trataría de unos 40 kilómetros, caminados en el curso de una mañana hasta el medio día, celebrando sucesivamente, en sitios diversos, la liturgia solemne del día de Navidad.

Grijalva estaba tan persuadido de la santidad de Fr. Agustín de Coruña, que cuando se refiere a él, en los diversos capítulos de su libro, siempre le antecede a su nombre el calificativo de 'Santo'. Reunión en Ciudad de México Transcurrido el año de 1534 en piadosos ejercicios de apostolado, evangelización, predicación y santidad de vida, Fr. Agustín recibió la comunicación de que debía presentarse con su compañero en Ciudad de México, para celebrar en el mes de mayo la segunda reunión de los agustinos en la Nueva España.

Se proponían resolver de consuno los problemas comunitarios, planear sabias estrategias apostólicas y preparar el informe que debía presentar, con motivo de su próximo viaje a la Península, el P. Francisco de la Cruz, al P. Provincial en España.

Una vez resueltas las cuestiones sometidas a la consideración de todos, se determinó que en cada sitio catequístico permaneciera un solo misionero, por lo cual Fr. Agustín se quedó solitario, al frente de su dilatado campo misional en Chilapa y Tlapa. Después de algún tiempo, quizá un año, el P. Coruña recibió en su convento de Chilapa, un nuevo compañero que se llamaba Juan Bautista Moya. Con la conducta virtuosa que observaba Fr. Agustín, su buen ejemplo era palmario

en todo. Mortificado en el comer, practicaba casi de continuo severos ayunos; sobrio en el vestir, usaba telas de poco valor y su calzado lo constituían unas simples alpargatas. Era su costumbre constante el imponerse duras penitencias y sacrificios, con el fin de mantenerse mejor en gracia de Dios; su castidad y pureza eran evidentes desde cualquier punto de vista; muy humilde en todas las circunstancias, se conservaba alejado de cualquier ambición; a diario se ejercitaba en la paciencia, sobrellevando con entereza las adversidades que se presentaban.

Actividad literaria de Fr. Agustín

Otro aspecto de la vida de Fr. Agustín se relaciona con la atención que él prestó al trabajo intelectual. Relatan los cronistas que el P. Coruña escribió varios folletos; primero fue un Catecismo, y mas tarde, la traducción de la Regla de San Agustín para las Monjas agustinianas de Popayán; compuso también un librito de 'Cánticos' para servicio de los indígenas etc.

Sin embargo, fuera de algún pequeño libro y de numerosas cartas, casi todo el resto se ha perdido.

Al estudiar la interesante labor literaria de Fr. Agustín, la doctora María Alejandra Méndez Valencia, en su libro(6) dedicado al Monasterio Agustiniiano de la Encarnación en Popayán, donde vivieron las Monjas Agustinas durante varios siglos, en la página 15, declara: "Su preocupación intelectual se comprueba de manera definitiva bispo de Popayá, Valladolid 1993) cuando siendo misionero en México, escribió: 'Relación Histórica de la Conquista Espiritual de Chilapa y Tlapa'. Además fue autor de escritos como un 'Catecismo' y unos 'Cánticos' para el uso de los indios, y las 'Constituciones para las religiosas agustinas de Popayán', (Publicadas en Génova en 1693)".

Amén del trabajo intelectual, Fr. Agustín se mantuvo firmemente consagrado al cuidado y aumento de la grey de Cristo, a él encomendada en Chilapa y Tlapa, hasta que llegó el año 1548.

Fr. Agustín es nombrado Consejero Provincial

En ese año, se reunió el Capítulo Provincial. Hechos los escrutinios, salió elegido, por segunda vez, Vicario Provincial, el P. Alonso de la Veracruz, y el P. Agustín de Coruña recibió la designación de Consejero Provincial.

Por virtud de dicho oficio Fr. Agustín debió retirarse de Chilapa, para establecer su residencia en Ciudad de México, sede gubernativa de la Vicaría Provincial. En el ejercicio de ese cargo, Fr. Agustín hizo publica y en forma oficial su resuelta

determinación de proteger a los nativos contra cualquier suerte de abusos que se intentara contra ellos.

Una buena demostración de este propósito tuvo lugar cuando se presentó la oportunidad de firmar con los demás integrantes del Consejo Provincial, un documento dirigido al Virrey Don Antonio de Mendoza, con el cual los agustinos se oponían de plano y en forma franca, al proyecto de dictar una Ordenanza, estableciendo el cobro de diezmos a los indios.

En ese memorial, Fr. Agustín y sus compañeros afirmaron que esa era una medida dañosa y perjudicial, porque atacaba en forma directa el bien espiritual y material de los naturales del País.

Al finalizar su función de Consejero Provincial en 1551, el P. Agustín de Coruña fue nombrado Prior del convento de San Agustín en Ciudad de México. De este convento nos habla el P. Carlos Alonso, en su obra citada, cap. III, diciendo: "En 1541 se puso – como ya hemos recordado - la primera piedra para el convento de México, que tardó varios lustros en completarse pero que, junto con su monumental iglesia, iba a ser uno de los edificios religiosos mas importantes de la Ciudad". Asimismo nos ofrece buena información sobre este convento, el P. Tomás de Herrera, agustino, en su libro 'Alphabetum Augustinianum', cuando asevera: "Este convento es el primero de todos los conventos agustinianos de América, fue edificado por cuenta del Monarca español. Su construcción empezó el 28 de agosto de 1541 y terminó en 1546".

Al hacer referencia en su libro a este convento de San Agustín en Ciudad de México, asegura Grijalva, citado por el P. Tomás de Herrera, que dicho claustro produjo muchos obispos para la Iglesia; numerosos profesores para las Universidades y gran cantidad de Santos para el cielo".

Al inicio del siglo XVII (año 1602) la Provincia Agustiniense se dividió en dos: Provincia de México y Provincia de Michoacán. El Convento Máximo de San Agustín quedó para la Provincia de México.

Por la época del priorato de Fr. Agustín de Coruña en el convento de Ciudad de México (1551 – 1554), el cronista Grijalva le atribuye el milagro de la curación de un cacique llamado Don Juan.

Elección de Fr. Agustín como Vicario Provincial.

En el Capítulo Provincial de 1557 fue elegido Vicario Provincial, por tercera vez, el P. Alonso de la Veracruz; y en el Capítulo subsiguiente de 1560, el nuevo

Vicario Provincial fue precisamente nuestro siervo de Dios Fr. Agustín de Coruña. Siendo ya Vicario Provincial se presentó otra ocasión de acudir a la defensa de los indios. En esta oportunidad, al notar que él solo no iba a lograr mucho, resolvió persuadir a los Provinciales de los dominicos y de los franciscanos, para que junto con el P. Alonso de la Veracruz, agustino, se trasladaran los cuatro a España, solicitaran audiencia al Rey Felipe Segundo y, de ese modo, pudieran plantear personalmente al soberano los diversos puntos de la problemática en cuestión.

Puestos de acuerdo sobre los pormenores del viaje, resueltos y entusiastas se hicieron a la mar, rumbo a la Península.

Nombrado Obispo de Popayán, Fr. Agustín recibe en España la Consagración Episcopal.

A tenor del informe que nos ofrece sobre este asunto el P. Tomás de Herrera en su Obra 'Alphabetum Augustinianum', cuando el P. Coruña llegó a Sevilla, se encontró con la nueva de que el Rey Felipe II lo había nombrado Obispo de Popayán, mediante Cédula Real expedida el día 24 de diciembre de 1561.

Observa el P. Tomás de Herrera que al principio Fr. Agustín se mostró algo renuente y mas bien inclinado a no aceptar la nominación, pero terminó por no rechazarla, y añade: "pues no la había pedido con ruegos, ni la había comprado, ni la había solicitado con ambición, y se sometió por entero a la voluntad y disposición de Dios. Pues quizá no es menor humildad rechazar un honor ofrecido, que aceptarlo por obediencia, sin haberlo buscado".

En relación al día en que Fr. Agustín fue consagrado obispo, el P. Carlos Alonso, en su obra citada, cap. V, escribe: "La consagración tuvo lugar en Madrid, durante el mes de octubre de 1564, después de haber llegado de Roma sus Bulas, como lo dice también él expresamente en la mencionada carta a San Francisco de Borja". Por ese tiempo, ya su fama de santidad era bien conocida en la Península, lo cual, explica que apenas pidió licencia para recibir la consagración en España, no se dudó un instante en acceder a su ruego.

La norma era que los obispos nombrados para trabajar en las Indias debían recibir la consagración episcopal en América; esto, con el objeto de prevenir las infidencias que a veces ocurrían, en cuanto que algunos obispos, elegidos para ejercer su labor apostólica en ultramar, se consagraban en España, pero luego demoraban la partida hacia sus respectivas diócesis, con el propósito de hallar, mientras tanto, la manera de asegurarse algún nicho de permanencia en la metrópoli.

Conocida la fama de santidad que nimbaba a Fr. Agustín, ni se imaginó siquiera la menor posibilidad de que en su caso, pudiera tener ocurrencia tal desaguisado. Aceptada su demanda, Felipe II asistió a la ceremonia de la consagración episcopal. Ya constituido obispo, Fr. Agustín no quiso alterar en nada su conducta ejemplar de vida penitente, mortificada y pobre en lo personal.

Desde el mismo día en que se supo elegido obispo de Popayán, Fr. Agustín procuró investigar lo mas posible sobre esa diócesis, puesto que todo el tiempo de su permanencia en América, lo había pasado en total dedicación al servicio de la Iglesia y de la Orden Agustiniiana; primero en Chilapa y Tlapa, poblaciones situadas al suroeste de Ciudad de México, entregado por entero a convertir y catequizar comunidades idólatras, de raíz indígena; y en los últimos años de esta primera etapa, tuvo a su cargo el manejo gubernativo de la Provincia Agustiniiana en Ciudad de México. De esto se infiere que muy poco o casi nada conocía él, acerca de la lejana América Meridional.

Haciendo composición de lugar, Fr. Agustín se desprendía de sus antiguas preocupaciones y fijaba su pensamiento indagador en la nueva ambientación histórico-circunstancial de esa desconocida diócesis, que había sido confiada a su cuidado pastoral.

Por este medio, él se enteró de cómo Popayán era una población recién fundada, cuya existencia como tal, se había iniciado el día 24 de diciembre del año 1536, por obra del Capitán Don Juan de Ampudia, comisionado para ese fin por el conquistador Don Sebastián de Belalcázar.

Diez años mas tarde, en 1546, el Papa Paulo III, con fecha primero de septiembre, instituyó la diócesis de Popayán.

Su primer obispo, fallecido poco antes, había sido Don Juan del Valle, presbítero segoviense, "el cual, escribe Juan Freide(7), pertenecía a aquel grupo de religiosos que abogaba por la libertad del indio y por la perentoria necesidad. de limitar la potestad del conquistador - encomendero, para obligarle por todos los medios a observar la legislación vigente".

Héctor Epalza Quintero(8) afirma: "El Obispo Juan del Valle sirvió a la sede payanesa desde 1547 hasta 1560, en medio de grandes dificultades y oposiciones; el hilo conductor de su corajuda actividad fue su clara conciencia de defender una causa justa desde un punto de vista humano y cristiano: hacer respetar la dignidad del indígena. Incomprendido, perseguido, decide llevar esta causa a conocimiento del Papa Pío IV, y aun del Concilio de Trento, que se efectuaba entonces. Por encima de la prohibición de la Real Audiencia sale de Nueva Granada, logra llegar

a la Península y su meta ambicionada es dar a conocer la situación al Pontífice Romano.....

Yendo a la ciudad de Roma, en un lugar de la Francia meridional, cuyo nombre se desconoce, falleció este gran luchador de la libertad del indio y de los fueros de la Iglesia en 1560". Por estas y otras informaciones que el Prelado Coruña logró recolectar, conoció con claridad a qué debía atenerse en su ya inminente ministerio episcopal payanés. No solo sería su deber convertir y misionar a los indígenas, como lo había hecho en Chilapa y Tlapa, sino también defenderlos contra ese cúmulo infinito de tropelías y arbitrariedades a que eran sometidos caprichosamente, sin perspectiva de fin, por parte de los encomenderos.

Situación ésta que el P. Francisco Romero, agustino, describe en su Libro "El Llanto Sagrado de la América Meridional", cuando afirma que con el proceder inhumano de los encomenderos resultó que era 'una misma cosa aceptar la Fe y someter el cuello a un pesado yugo de infame esclavitud'. Llegados a este punto, y sintiendo la sofocante atmósfera de la violación atroz de los Derechos Humanos por parte de los encomenderos en relación con los indígenas, interrumpiremos de momento el relato biográfico y pasaremos a la segunda parte del presente estudio.

[Ir a la siguiente parte](#)

[1] Alphabetum Augustinianum, Madrid (España) 1644.

[2] En algunos documentos figura la madre de Fr. Agustín con el nombre de Catalina Álvarez.

[3] Archivo General de Indias, Indiferente, 422 L15 F31V 32R

[4] Véase Indiferente, 422 L15 F 141R 141 V

[5] 'Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en la Provincia de Nueva España (1533-- 1593)' México 1624.

[6] 'Aspectos Documentales del Claustro de Nuestra Señora de la Encarnación de Popayán' Santiago de Cali – 1994.

[7] Véase, Juan Freide, 'Vida y luchas de Don Juan del Valle, Primer Obispo de Popayán y Protector de los indios' Popayán, 1961.

[8] 'Ministerio Pastoral de Agustín de la Coruña, Segundo Obispo de Popayán', Bogotá, 1990.

